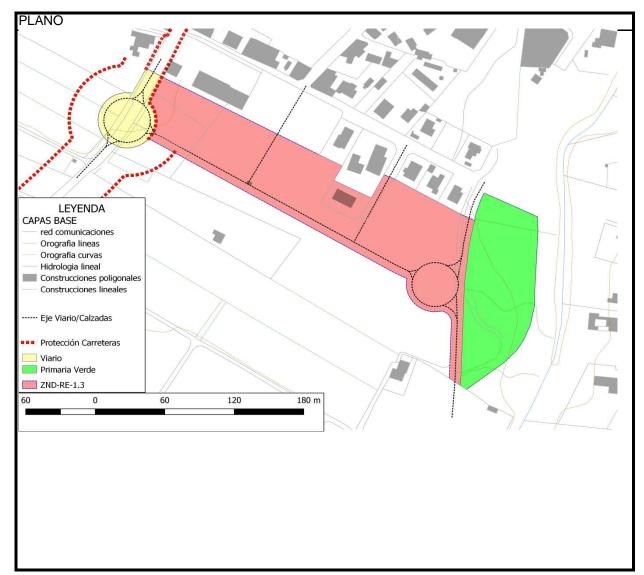
ZONA DE NUEVO DESARROLLO
suelo clase: URBANIZABLE ZND-RE-1.3
FICHA DE CONDICIONES DE ORDENACIÓN (0 denominación sector PINARET (s. PN) La Xara





AFECCIONES	Cauces	(ver plane BO AFF)	
	Carreteras	(ver plano PO.AFE)	
PROGRAMAS DE	INTERVENCIÓN		
Programas de Pai	saje:LA.04;LA.08;		
CONDICIONES P	ARA LOS USOS PERMITIDOS	A determinar por el Plan Parcial	

ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

1 EDIFICABILIDAD	
------------------	--

Residencial	≤	12.907 m2t	≤	86 viv
Otros usos	≥	538 "		
Total	≤	13.445 m2t		

2 DOTACIONES ESTRUCTURALES (3

Vía central, rotondas de acceso y sureste y conexión cº. Morxama Zona Verde: Pinaret

3 ORDENACIÓN

a) Los objetivos básicos de la nueva pieza urbana que se propone es:

Crear un ensanche ordenado del núcleo urbano, con posibilidades de continuar la ampliación hacia el suroeste, prolongando la c/ Les Escoles.

b) Criterios de la ordenación

Viario: Via lateral a lo largo de la pieza, entre el Pinaret y la CV724

Sección: 1Arc+7,0C+2,5P+3Ac

Rotonda en el encuentro de la vía lateral con la prolongación c/ Camí Morxama y con la CV724

Zona Verde: Pinaret

Zona verde no computable: zona de protección CV724

Tipo edificación: Preferentemente edificación abierta, de poca altura.

No se crearán muros ciegos sobre las parcelas coincidentes con los límites del sector.

Observaciones

- Ver Ficha de Gestión correspondiente a este mismo sector
- 1) Excepto Producción Artesanal y Almacenaje de pequeña superficie
- 2) Datos no normativos

OTRAS

- La aprobación del PP exige informe favorable de:
 - Titular CV 724
- 2 El PP integrará Estudio Acústico. Ver 2.2.4 NN.UU.